



Mi Universidad

Ensayo

Yahir Franco Cristiani Vázquez

Cuarto parcial

Bioética y normatividad

Dra. Arely Alejandra Aguilar Velazco

Medicina Humana

Tercer semestre, grupo C

Comitán de Domínguez, Chiapas a 20 diciembre del 2024

Introducción

La bioética, como rama interdisciplinaria de la ética aplicada, teniendo en cuenta que esta se centra en la reflexión sobre los dilemas morales que surgen de los avances en la biología, la medicina y la tecnología. Este campo abarca una gran diversidad de áreas, incluida su relevancia en el ámbito laboral. La implementación de principios bioéticos en los entornos profesionales garantiza el respeto por la dignidad humana, la justicia social y el bienestar de los individuos.

Sin olvidar que en el caso de México, la Ley General de Salud establece un marco normativo para salvaguardar los derechos relacionados con la salud de los ciudadanos, incluyendo su aplicación en el ámbito laboral. Este ensayo explora el concepto de bioética, su importancia en el trabajo, cómo se aplica en diferentes sectores y su relación con esta ley. A través de estos análisis, se busca destacar cómo la bioética contribuye a un ambiente profesional más equitativo y humano.

¿Pero qué es la bioética?

La bioética es una disciplina que surge en el siglo XX como respuesta a las preocupaciones éticas derivadas de los avances en ciencias biomédicas. Propuesta inicialmente por Van Rensselaer Potter en 1971, la bioética busca integrar el conocimiento biológico con los valores éticos para promover la preservación de la vida y la dignidad humana.


Entre sus objetivos principales están:

Garantizar el respeto a la autonomía de los individuos.

Promover la justicia en la distribución de recursos.

Prevenir daños y promover el bienestar a nivel individual y colectivo.

La bioética se estructura en torno a cuatro principios fundamentales:

- 
1. Autonomía: Reconocer y respetar las decisiones de cada persona.
 2. Beneficencia: Actuar en el mejor interés de los demás.
 3. No maleficencia: Evitar causar daño innecesario.
 4. Justicia: Asegurar la equidad en el acceso a beneficios y recursos.

Estos principios guían no solo la práctica clínica, sino también las decisiones en el ámbito laboral, especialmente en sectores donde las acciones pueden afectar directamente la salud y el bienestar de las personas.

Importancia de la bioética en el ámbito laboral

En los entornos laborales, las decisiones éticas afectan tanto a los empleados como a la sociedad en general. La bioética proporciona un marco para abordar dilemas como el manejo de riesgos ocupacionales, la privacidad de los datos médicos y la equidad en las oportunidades de desarrollo profesional.

1. Protección de la salud ocupacional:

En las empresas, la bioética orienta la implementación de políticas que promuevan un ambiente laboral seguro, minimizando riesgos físicos y psicológicos. Esto incluye garantizar condiciones de trabajo que respeten la integridad de los empleados.

2. Promoción de la equidad: La bioética combate prácticas discriminatorias relacionadas con género, raza, religión u orientación sexual en el ámbito laboral, fomentando la igualdad de derechos.

3. Uso ético de la tecnología: En la era de la digitalización, la bioética regula el manejo de datos personales de los empleados, especialmente información médica, asegurando la confidencialidad y el uso responsable de la tecnología.

Aplicación de la bioética en los espacios laborales

La bioética se traduce en acciones concretas dentro de los entornos laborales. Algunos ejemplos clave incluyen:

1. Consentimiento informado en el trabajo:

Cuando los empleados participan en estudios médicos, exámenes ocupacionales o proyectos de investigación, se requiere su consentimiento informado, respetando su autonomía.

2. Manejo de emergencias sanitarias:

La pandemia de COVID-19 evidenció la necesidad de decisiones éticas en el ámbito laboral, como el uso de equipo de protección personal y la implementación de políticas de trabajo remoto.

3. Prevención de riesgos laborales:

La bioética exige que las empresas adopten medidas preventivas para evitar accidentes y enfermedades laborales, asegurando un ambiente seguro y saludable.

4. Responsabilidad social corporativa:

Las empresas éticas implementan políticas que no solo benefician a sus empleados, sino también a las comunidades donde operan, promoviendo la sostenibilidad ambiental y el desarrollo social.

Relación entre la bioética y la Ley General de Salud

En México, la Ley General de Salud proporciona un marco legal que regula la protección de la salud en todos los niveles, incluyendo el ámbito laboral. Esta ley incluye disposiciones relacionadas con:

Salud ocupacional: Establece los derechos y deberes de los empleadores y empleados en cuanto a la prevención de riesgos y enfermedades laborales.

Confidencialidad médica: Protege la privacidad de los datos de salud de los trabajadores.

Atención equitativa: Garantiza el acceso igualitario a los servicios de salud para todos los empleados.

La Ley General de Salud y la bioética convergen al promover un trato justo y equitativo en situaciones laborales que involucran la salud de los trabajadores.

Retos actuales de la bioética en el ámbito profesional

A pesar de los avances, la bioética enfrenta desafíos en su implementación laboral, como:

Globalización y ética empresarial: Las empresas multinacionales deben respetar estándares éticos universales, incluso en contextos donde las leyes locales son menos estrictas.

Inteligencia artificial y automatización: La creciente integración de tecnologías plantea dilemas sobre el impacto en los derechos laborales y la privacidad de los empleados.

Desigualdad en el acceso a la salud: Persisten disparidades en la atención médica de los trabajadores, especialmente en sectores informales.

TÍTULO PRIMERO: DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1: Establece que la Ley General de Salud regula el derecho a la protección de la salud, tal como lo garantiza el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 3: Define las áreas que cubre la ley, como la atención médica, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la salud laboral y la regulación sanitaria.

TÍTULO SEGUNDO: SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Artículo 13: Especifica las competencias de las autoridades en materia de salud (federales, estatales y municipales).

Artículo 15: Establece que el Sistema Nacional de Salud debe fomentar la coordinación entre las instituciones públicas y privadas para garantizar la protección de la salud.

TÍTULO TERCERO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Capítulo I: Prestación de Servicios

Artículo 32: Define los principios bajo los cuales se deben prestar los servicios de salud, como universalidad, equidad y calidad.

Artículo 33: Regula el acceso equitativo a los servicios de salud para toda la población.

Capítulo II: Atención Médica

Artículo 51: Establece el derecho de los pacientes a recibir atención adecuada, digna y respetuosa.

Artículo 53: Regula el consentimiento informado para procedimientos médicos, salvo en casos de emergencia o situaciones excepcionales.

TÍTULO QUINTO: CONTROL SANITARIO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Artículo 181: Regula la autorización y vigilancia de medicamentos, dispositivos médicos y otros productos relacionados con la salud.

Artículo 190: Establece los criterios para el etiquetado de alimentos y bebidas, promoviendo la información clara para los consumidores.

TÍTULO SÉPTIMO: INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD

Artículo 100: Define los principios éticos que deben regir la investigación en salud, incluyendo el respeto a la dignidad humana.

Artículo 103: Regula los estudios en humanos y requiere la autorización previa de un comité de ética e investigación.

TÍTULO OCTAVO: SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

Artículo 130: Establece la obligación de los empleadores de garantizar un entorno laboral seguro y saludable para los trabajadores.

Artículo 132: Regula la prevención, tratamiento y rehabilitación de enfermedades laborales.

TÍTULO DÉCIMO: DONACIÓN, TRASPLANTES Y MUERTE CEREBRAL

Artículo 324: Establece los principios para la donación de órganos y tejidos con fines terapéuticos.

Artículo 327: Regula la muerte cerebral como criterio para determinar el cese de la vida en términos legales y médicos.

Conclusión

La bioética es una herramienta esencial para garantizar un entorno laboral justo, equitativo y respetuoso con los derechos humanos. Su aplicación no solo beneficia a los empleados, sino que también contribuye al desarrollo de una sociedad más responsable y ética. En México, la Ley General de Salud actúa como un marco regulador que refuerza estos principios, asegurando la protección de la salud y el bienestar de los trabajadores.

En un mundo en constante cambio, donde la tecnología y la globalización presentan nuevos retos, la integración de la bioética en el ámbito profesional es más importante que nunca. Este ensayo resalta la necesidad de que empresas, gobiernos y trabajadores colaboren para construir entornos laborales éticamente responsables, donde la dignidad humana sea el centro de todas las decisiones.